

314337



P  
PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Una máquina hormigonera" - - - - -

a favor de Don Pedro GENE GENE, de nacionalidad española,  
domiciliado en calle Muralla, nº 32, CASTELLERA (Lérida).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-  
te de invención destinada a proteger la propiedad y la explo-  
tación exclusiva de una máquina hormigonera, cuyo fin es faci-  
litar la obtención de la mezcla que actualmente se acostumbra  
hacer en semiseco y cuesta mucho de pastar.

10 Con el fin de que quede perfectamente establecidos cual  
es la constitución esencial de la máquina en cuestión así  
como sus especiales características y funcionamiento, se re-  
presenta en el dibujo adjunto cuatro vistas de la misma en  
las diversas fases de trabajo respectivamente según las figu-  
ras 1, 2, 3 y 4. No obstante, este caso de ejecución de la má-  
quina hormigonera debe ser considerado como un sencillo ejem-  
plo dado con la única finalidad aclaratoria y definidora, pues

en la práctica las formas, las dimensiones y la disposición de los órganos, dentro del mantenimiento de las características esenciales, podrán ser variables.

5 La máquina hormigonera representada en el dibujo se compone de dos partes esenciales acoplables entre sí, una constituida por una cuba volcable 1 sostenida por un bastidor 2 transportable sobre ruedas 3 y la otra por un tornillo sin fin 4 y el motor 5 que acciona a éste sostenidos por un soporte fijo 6 de manera que pueden ser movidos angularmente respecto al mismo y provistos de una cubierta móvil 7 que cubre el motor, los órganos de transmisión y la parte superior del tornillo sin fin.

10 La cuba 1 una vez llena con el mortero y árido grueso es llevada sobre las ruedas 3 de que está provisto el bastidor 2 hacia la parte fija de la máquina a la que se acopla en el soporte de manera que al moverse angularmente hacia abajo el tornillo sin fin 4 de esta parte fija pase al interior de la cuba introduciéndose en la mezcla formando la pasta al girar accionado por el motor 5 a través de la transmisión 8 (figuras 2 y 3).

20 Una vez formada la pasta el tornillo sin fin es apartado del interior de la cuba con un movimiento angular inverso y una vez alzado el bastidor 2 con la cuba 1, es separado del soporte fijo 6 (figura 3) y transportado sobre sus ruedas 3 hacia el lugar donde ha de emplearse el hormigón, donde se vuelca la cuba para vaciar el hormigón formado y poder así disponer de la misma nuevamente.

25 Como es natural manteniendo la estructuración esencial de la máquina hormigonera en la forma que acaba de definirse

y demostrarse, podrán ser variables las formas y las dimensiones de los diferentes órganos integrantes en cada caso de ejecución de la misma, los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de tales órganos, la forma del elemento mezclador y tipo de motor, y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización de las máquinas hormigoneras que se fabriquen de acuerdo con el objeto de la patente siempre que no causen alteración sensible de la esencialidad del mismo por ser respecto a ella de carácter secundario accidental y accesorio.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una máquina hormigonera, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida de dos partes acoplables entre sí, una que comprende una cuba volcable sostenida por un bastidor transportable sobre ruedas, y otra que comprende un tornillo sin fin y el motor y la transmisión que lo acciona sostenidos por un soporte de manera que puedan ser movidos angularmente respecto a éste para facilitar la introducción del tornillo sin fin en la cuba cuando ambas partes están acopladas entre sí para formar la pasta de hormigón.

2.- Una máquina hormigonera, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que una vez el hormigón formado la parte que comprende la cuba puede ser apartada de la parte fija para el transporte de ésta, con el hormigón

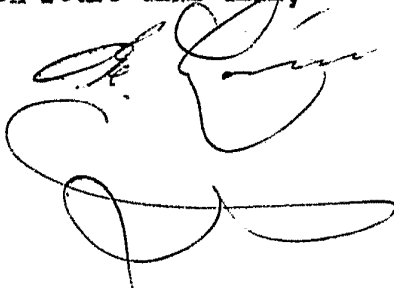
formado, al lugar deseado.

3.- "Una máquina hormigonera".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, 18 JUN 1965

P. p. de Don Pedro GENE GENE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Don Pedro GENE GENE', written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the end.



18

FIG. 1

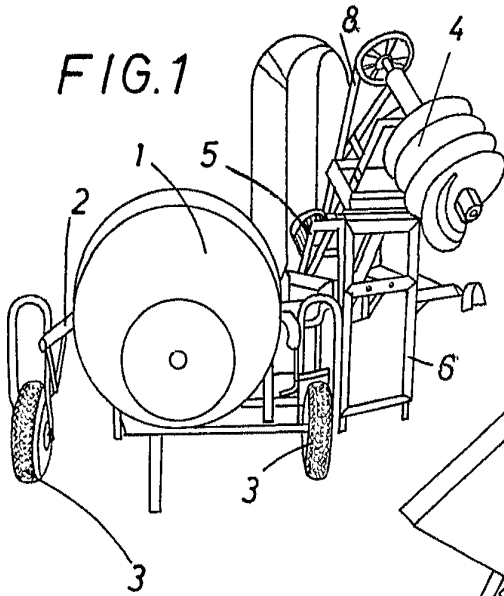


FIG. 2

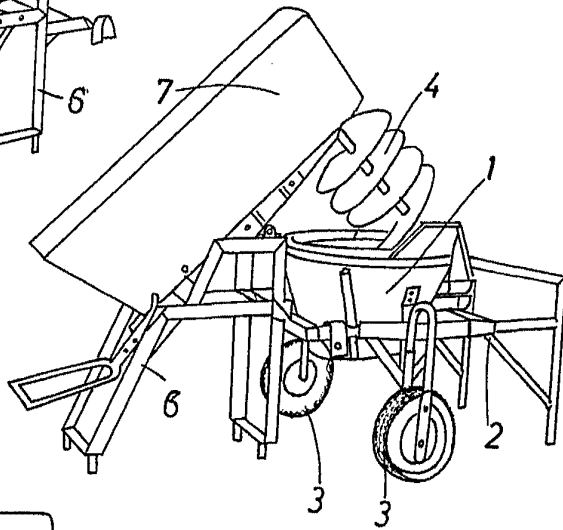
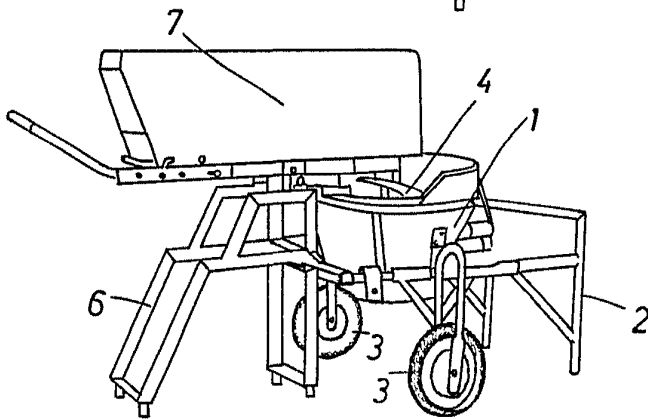


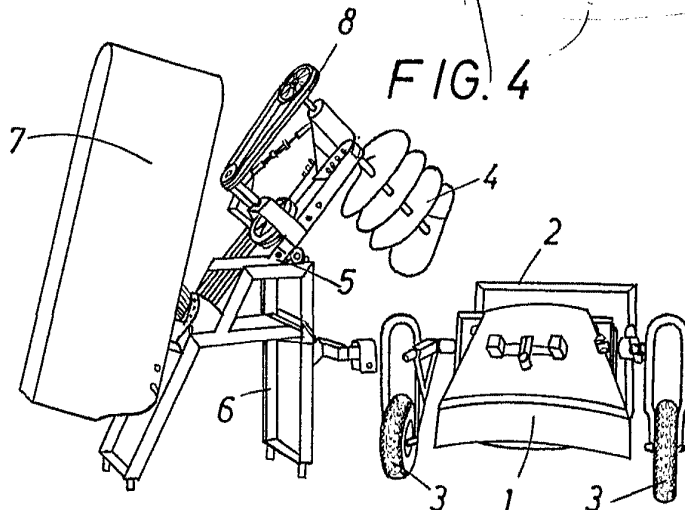
FIG. 3



ESCALA VARIABLE

18 JUN 1905

FIG. 4



ESCALA VARIABLE.